

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10378 *Resolución de 6 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 132, de 6 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una Plaza de Programador del Ayuntamiento de Camargo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en <http://www.aytocamargo.es>

Camargo, 6 de julio de 2018.—El Alcalde Accidental, Hector Lavín Fernández.